



12 de Enero de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día doce de Enero del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. José Luis Delgado Torres	Presidente del Consejo Desarrollo Urbano
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	Consejera
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega	Consejero
Arq. Alejandro Suárez Escobar	Consejero
Arq. Arturo Barbosa Prieto	Consejero
C. Blanca A. Carrera González	Consejera
Arq. Benjamin Mijail Campos Gómez	Consejero
C.P. Jorge Hugo Sánchez Ramírez	Consejero
Arq. J. Gerardo Spezzia Sánchez	Consejero
Arq. José Eduardo Carranza Luna	Consejero
Mtro. Juan Manuel Guerrero Bazán	Consejero
Arq. Peter Theiss Petersen	Consejero
Arq. Víctor Manuel Hernández García	Consejero
Mtro. Héctor Uciel Juárez Paulino	Consejero
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Invitado Especial
Lic. Rufino Martínez Bruno	Invitado Especial
Arq. José Rafael Herrera Vélez	Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Rpte. de la SEGUROP
Lic. Javier Recio	Rpte. de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla
Arq. Martín Xicoténcatl López	Rpte. de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano	Rpte. del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Lic. Moisés Ruiz Ángel	Rpte. de la subsecretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de la Reunión de los Consejos Ciudadanos con la Presidenta Municipal, Lic.
Blanca Alcalá Ruiz



12 de Enero de 2010

4. Comentarios sobre el Taller de Observatorio Urbano Local, realizado los días 3 y 4 de diciembre de 2009 y organizado por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Colegio de Urbanistas y Planificadores de Puebla y el Colegio de Puebla.
5. Comentarios sobre la información referente a los trámites, permisos y licencias otorgadas para la construcción de la Torre JV sobre la Av. Juárez.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Presidente del consejo da la bienvenida a todos los consejeros ciudadanos y a la vez, invita a que en este 2010 los proyectos y los planes del consejo sean llevados a cabo en la medida que han sido planeados, por otro lado, informa que en el mes de diciembre se llevó a cabo la reunión con la Presidencia Municipal y los 16 Presidentes de los Consejos Ciudadanos; en la cual, cada presidente expuso sus planes y proyectos ante la Alcaldesa, misma que atendió cada tema y respondió las inquietudes de los Presidentes. De manera general solicitaron que las autoridades estén totalmente vinculadas con los consejos ciudadanos para una mejor operatividad y gestión.

Continúan y piden que se haga una presentación sobre los comentarios del Taller del Observatorio Urbano Local que se llevó a cabo en el mes de diciembre.

El Lic. Moisés Ruiz Ángel representante de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Puebla, en las conclusiones comenta que ese taller estuvo coordinado por la BUAP (Facultad de Arquitectura), el Ayuntamiento de Puebla, y el Colegio de Urbanistas y Planificadores de Puebla, y el cual se llevó a cabo a través del financiamiento de la línea de Hábitat (Programa Federal), y el gobierno tanto del municipio como del estado. Explica los antecedentes de cómo se ejecutó el Taller, su desarrollo, las lecciones aprendidas, lo que el Gobierno del Estado está desarrollando y sobre todo, las líneas generales para este 2010.

Añade que este taller nace en el marco de la creación del Observatorio Metropolitano de Puebla, impulsado por la facultad de Arquitectura, facilitando recursos y cuerpo docente para promover el proyecto. La finalidad del taller era difundir en la región, la utilidad que tiene un Observatorio sus objetivos, resultados, etc.

Los temas del Taller a través de 18 ponencias fueron; Utilidad de los Observatorios Urbanos Locales, Monitoreo de Indicadores, Observatorios Metropolitanos, Indicadores de Competitividad y seguimiento, así como tener un mayor conocimiento de los diferentes observatorios que hay en el país. Aprovecha y agradece el apoyo del consejo ciudadano de desarrollo urbano y de otros consejos que se sumaron al Taller valorando la importancia del Observatorio.

Señala la importancia de conocer las funciones de un Observatorio Urbano Local, ya que permite conocer como se encuentra el Municipio al interior y alrededor, al ser comparado con toda la



12 de Enero de 2010

zona metropolitana, permitiendo crear un análisis más detallado de los indicadores que están manejando.

Como primera lección surge la idea de que Puebla necesita trabajar más en el diseño de indicadores urbanos y metropolitanos, porque solamente trabajan con las metodologías que ya tienen generadas, por lo que es significativo ver la manera de generar metodologías propias, y definir indicadores más precisos. De igual modo, comenta que hace falta establecer unas redes locales de información y cooperación para fortalecer las líneas de investigación, esto con el objeto de conseguir mayor información. A todo lo expuesto deja en la mesa como propuesta, establecer un vínculo para continuar desarrollando líneas de trabajo, obviamente con otros organismos locales para tener una Agenda Local, así mismo, dice que tienen en mente elaborar unos estudios de origen y destino de la zona metropolitana de Puebla y Tlaxcala (apoyados con la línea de Hábitat). (Se anexa presentación al acta).

Los Consejeros toman la palabra y entre las inquietudes más sobresalientes del tema surgen las siguientes: En primer lugar piden que les manden de manera impresa o por vía correo electrónico las conclusiones finales, así como especificar que el consejo tiene en su plan de trabajo el tema de observatorios urbanos locales, para apoyarse en la planeación con las autoridades.

Comentan que en México normalmente los observatorios trabajan de la mano con los Institutos de Planeación y de las agencias Hábitat, lo que en Puebla Capital no está pasando, por eso, un organismo cercano a estos trabajos es, este Consejo, el cual está dispuesto a impulsar los organismos, y contar con las herramientas que debe tener para operar e instituir los mecanismos de trabajo a largo plazo.

Añaden que efectivamente existe una falta de organización en el Municipio, y al ver las gráficas hay desventaja entre otros municipios sin embargo, será necesario que el consejo especifique las líneas que va a solicitar a las autoridades para apoyarse mutuamente y obtener resultados perceptibles.

Responden que el avance próximo es en el mes de Abril, porque existirá una página del Observatorio de Competitividad, con todos los indicadores, diagnósticos de la zona metropolitana, en sus cuatro ámbitos (urbano, ambiental, institucional y económico), misma que estará abierta para todos. La aportación del Observatorio es la incidencia metropolitana y local, porque la mayor parte de los indicadores tienen datos nacionales, y en ese sentido el consejo puede solicitar información de los resultados que vayan obteniendo.

El Presidente del Consejo indica que han estado enviando invitaciones a los diferentes niveles de gobierno para que presenten la información que precisa el consejo, lamentablemente han surgido cambios en sus agendas que no les ha sido posible asistir sin embargo, insistirán en invitarlos para que presenten información relevante para el consejo. Así mismo solicitan que las autoridades y organismos vinculados con el tema, estén en contacto directo con el consejo para obtener una retroalimentación al día.

En otro punto con lo que respecta a los comentarios sobre la información referente a los trámites, permisos y licencias otorgadas para la construcción de las Torres JV sobre la Av. Juárez, indican que enviaron un oficio, el cual se reenvió al consejo para que vieran sus comentarios, coincidiendo en varios de los puntos que el consejo señaló, a lo que propone el Presidente del consejo que se elabore un oficio y se envíe a las autoridades correspondientes para solicitarle la información que les hace falta y cerrar el tema.

Los consejeros exponen la posibilidad de brindar un dictamen que considere que es lo correcto sobre el particular, y dejar bajo la responsabilidad de este ejercicio de Gobierno lo que pueda



12 de Enero de 2010

sucedir después en caso de una emergencia o un desastre natural. El Presidente para reforzar y darle gestión a las peticiones de los consejeros pide que envíen todos sus comentarios al correo electrónico del Consejo para darle formato oficial, y enviar el documento a la instancia correspondiente.

Como asunto general le dan la bienvenida al Arq. Oscar Domínguez Lozano quien se integrará al consejo (por votación es aprobada su integración), integrante del consejo de ecología y que está muy relacionado a los temas del transporte no contaminante, por lo que es un elemento que va a nutrir y ha generar nuevas propuestas al Consejo en este tema. Comentan brevemente del tema de las Colonia San Manuel y San Baltazar Campeche para conocimiento del consejo, y en otro asunto el Presidente pide que se le de seguimiento a lo que está pasando en la zona de San Francisco Teotimehuacan (que desean urbanizar), y lo referente al cuerpo de agua que están nivelando denominado El Gallinero, creyendo que son espacios que se deben vigilar para que no se pierdan.

Arq. José Rafael Herrera Vélez.- Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable indica que hay un proyecto ha desarrollar en el predio denominado el Cacahuate, y para brindarles mayor información, les pide tiempo para que en la próxima sesión junte toda lo que tienen y la muestre ante el consejo, por lo pronto no han otorgado ningún permiso de construcción. Añade que en el tema del gallinero, el propietario del predio solicita un permiso para entubar parte de la barranca, bajo especificaciones de la CNA, ya que hay zonas aledañas al predio y pertenecen a la CNA, solamente se han llevado a cabo trabajos de limpieza, conociendo que la carta urbana tiene el espacio como parque urbano, pero por ahora no se aprobado nada hasta que el Gobierno del Estado emita un dictamen de congruencia.

El Consejo solo pide que vean los antecedentes de la carta urbana para no tener después sorpresas. Por otro lado, aprovecha para comentar sobre el propósito de rescate de la laguna de Chapulco, el cual es un intento ambicioso en el que el Gobierno Municipal está invirtiendo una gran cantidad para su rescate.

Otro punto que trataron en la sesión es en relación al tema del servicio del transporte y las vialidades en la zona metropolitana, a lo que solicitan se convoque a sesión conjunta para que se debata el tema y lleguen acuerdos puntuales. El Presidente del consejo afirma que este tema ya se está preparando y gestionando.

Arq. Oscar Domínguez Lozano.- Agradece al consejo su voto de confianza al aceptarlo como consejero y comenta los proyectos que está llevando a cabo en otro consejo, cuyo objetivo es impulsar los temas ecológicos como; ciclo vías, mejores vialidades, etc., a lo que buscará soluciones de movilidad en Puebla que no contaminen, sobre todo, que sean a largo plazo para que las próximas administraciones les den mantenimiento.

Surge la propuesta entre los consejeros de que exista una organización para abordar los temas en cada sesión, planteando que se envíe con anterioridad el tema que se desea tratar cada mes y trabajarlos para llegar a caminos más concretos, con argumentos positivos.

Continúan y abordan el tema de los reglamentos, para lo cual informan que el Cabildo del mes de diciembre fue aprobado por mayoría, la modificación al Código Reglamentario (publicación en la pagina oficial), con cambios de forma y no de fondo (continuando la CAADROC con voto) sin embargo, falta ver que sea publicado en el periódico oficial para efectos legales. El Presidente del Consejo señala que este es un punto en el que los Colegios del Municipio tienen que considerar y tomar sus decisiones, no omitiendo que el consejo de igual modo expresará su opinión, sabiendo que su posición en el municipio no es para ejecutar.



12 de Enero de 2010

Para finalizar el Presidente indica que se debe organizar el consejo por comisiones para aportar y apoyar a las autoridades.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 02 de Febrero del 2010.
- Se enviará un oficio a las autoridades municipales con las observaciones de los consejeros del tema de las Torres JV para cerrar el tema.
- Se acuerda llevar a cabo una sesión conjunta para tratar temas relacionados con el transporte y las vialidades de la zona metropolitana.
- Se acuerda admitir por unanimidad al Arq. Oscar Domínguez Lozano como nuevo integrante del consejo.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Arq. José Luis Delgado Torres Presidente del Consejo Desarrollo Urbano	Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez Consejera
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega Consejero	Arq. Alejandro Suárez Escobar Consejero
Arq. Arturo Barbosa Prieto Consejero	C. Blanca A. Carrera González Consejera
Arq. Benjamin Mijail Campos Gómez Consejero	C.P. Jorge Hugo Sánchez Ramírez Consejero
Arq. José Eduardo Carranza Luna consejero	Arq. J. Gerardo Spezzia Sánchez Consejero
Mtro. Juan Manuel Guerrero Bazán Consejero	Arq. Peter Theiss Petersen Consejero



12 de Enero de 2010

Arq. Lía Patricia Yunes Ancona Consejera	Arq. Víctor Manuel Hernández García Consejero
Mtro. Héctor Uciel Juárez Paulino Consejero	Arq. Oscar Domínguez Lozano Invitado Especial
AUTORIDADES E INVITADOS ESPECIALES	
Lic. Javier Recio Rpte. de la Secretaría del Medios Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado de Puebla	Lic. Moisés Ruiz Ángel Rpte de Desarrollo Urbano, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Puebla
Lic. Rufino Martínez Bruno Invitado Especial	Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano Rpte. del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. José Rafael Herrera Vélez Director de Gestión y Desarrollo Urbano Sustentable	Arq. Ma. Elena García Martínez Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento
Arq. Martín Xicoténcatl López Rpte. de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable	Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana